



# Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



## 40ª Reunión del Comité Permanente

Bonn, Alemania, 7 - 8 de noviembre de 2012

PNUMA/CMS/StC40/13

### ESTRUCTURA Y ESTRATEGIAS FUTURAS DE LA CMS: ACTUALIZACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS

(Preparado por la Secretaría del PNUMA/CMS)

#### Introducción

1. En la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS (COP10) celebrada en Bergen, el Grupo de trabajo de la CMS entre reuniones sobre la Forma futura presentó opciones para la organización futura y el desarrollo estratégico de la familia de la CMS.
2. Sobre la base de las opciones presentadas, la COP10 adoptó una serie de actividades indicadas en la Resolución 10.9 de la CMS. Las actividades se dividen en las que han de ejecutarse a corto plazo, 2012-2014, y las actividades a mediano y largo plazo que habrá de realizar el Grupo de trabajo sobre el Plan estratégico como parte integrante de la elaboración del Plan estratégico de la CMS 2012-2023.
3. Este documento de presentación de un informe sobre los progresos realizados se refiere a las actividades previstas para ejecución en 2012-2014 (situación a septiembre de 2012) (véase el **Apéndice I**).
4. Se señala que se instó también a las Partes en la CMS y sus instrumentos, órganos institucionales de la CMS, el PNUMA y las partes interesadas a que contribuyeran y/o llevaran a cabo las actividades indicadas en ambas listas (de ejecución a corto plazo y de mediano a largo plazo).

#### Repercusiones financieras

5. Las actividades previstas para ejecución en 2012-2014 habían de realizarse con medios proporcionados con cargo al presupuesto básico y las contribuciones voluntarias. En el Apéndice I se indica también el estado de financiación de estas actividades.

#### Medidas que se solicitan:

Se invita al Comité Permanente a que:

- a. Tome nota de los progresos realizados, según se informa en este documento;
- b. Apruebe las recomendaciones formuladas en el presente documento;

Por razones de economía, se ha impreso este documento en un tiraje limitado y no será distribuido en la reunión. Se ruega a los delegados traer sus copias a la reunión y a no solicitar copias adicionales.

- c. Tenga en cuenta las peticiones de financiación necesaria para ejecutar las actividades prioritarias, como se indica en el cuadro a continuación, y
- d. Proporcione sus observaciones para orientar mejor a la Secretaría, en la ejecución de las actividades prioritarias.

**APÉNDICE I - Actividades para aplicación en 2012-2014 (actividades a corto plazo por la COP 2014)**

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>1</b>	La Secretaría y el Comité Permanente de la CMS deberán supervisar y participar en el proceso de reforma de la gobernanza medioambiental internacional (GMI.) (1.1) <sup>1</sup>	<p>Alineación con la reforma de la gobernanza medioambiental internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar procesos internacionales coherentes de adopción de decisiones para la gobernanza medioambiental.</li> <li>- Catalizar los esfuerzos internacionales para lograr los objetivos internacionalmente acordados.</li> <li>- Apoyar los procesos y las instituciones regionales, subregionales y nacionales de gobernanza medioambiental.</li> <li>- Promover y apoyar la base medioambiental para el desarrollo sostenible a nivel nacional.</li> </ul>	La Secretaría de la CMS está siguiendo de cerca el debate sobre la reforma de la GMI, tales como el resultado de la Rio+20 de fortalecimiento del PNUMA. Una de las peticiones formuladas en el documento final de Río+20 es que las Partes en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA) examine nuevas medidas para promover la coherencia de las políticas a todos los niveles pertinentes, mejoran la eficiencia, reducir la superposición y duplicación innecesaria, y mejorar la coordinación y cooperación entre los AMUMA, incluidas las tres convenciones de Río, así como con el sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno.	Presupuesto básico (tiempo de personal)

<sup>1</sup>Las cifras que acompañan a la actividad se refieren a las actividades seleccionadas para ejecución a corto plazo, de una lista que figura en el Anexo 1 del documento UNEP/CMS/INF 10.14.10 enmendado en la COP10.

*Por razones de economía, se ha impreso este documento en un tiraje limitado y no será distribuido en la reunión. Se ruega a los delegados traer sus copias a la reunión y a no solicitar copias adicionales.*

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
2	<p>Colaboración más estrecha con las oficinas regionales del PNUMA, según proceda, para ayudar en la creación de capacidad y el apoyo tecnológico por la CMS y su familia. (Ya existente y se basa en el actual trabajo de asignación) (2.1)</p> <p>Alentar a las ONG y al sector privado a involucrarse en los acuerdos y los MdE. (2.2)</p>	<p>(2.2) Mejora del trabajo en asociación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar las oportunidades de asociación.</li> <li>- Compartir las mejores prácticas.</li> <li>- Utilizar los recursos comunes.</li> <li>- Compartir conocimientos y experiencias.</li> <li>- Coordinar las actividades de conservación.</li> <li>- Determinar las posibles sinergias basadas en los programas de trabajo, en criterios geográficos e intereses comunes o compartidos.</li> <li>- Utilizar los conocimientos locales.</li> </ul>	<p>La Secretaría ha fortalecido sus relaciones con los puntos focales regionales de los AMUMA de biodiversidad del PNUMA, que actualmente están elaborando planes de trabajo para su asistencia en la aplicación de los AMUMA relacionados con la biodiversidad.</p> <p>El Oficial de Programa de la CMS para América del Norte, con sede en la oficina del PNUMA/RONA, está dando resultados positivos en términos de fomentar el interés de los representantes del gobierno y de las ONG para explorar maneras de alcanzar mejor los objetivos comunes en la conservación de especies migratorias.</p> <p>El PNUMA/ROE, a través de su programa de EPDBP (Estrategia Paneuropea de la Diversidad Biológica y Paisajística), está apoyando la reunión sobre las rutas migratorias del Asia central (CAF) (véase 15 más adelante), ya que se encuadra en el ámbito de su objetivo de promover la cooperación paneuropea en materia de biodiversidad y las sinergias en la aplicación de las convenciones relacionadas con la biodiversidad.</p> <p>El PNUMA/ROAP ha prestado asesoramiento en relación con el desarrollo de infraestructuras en Mongolia, así como en ayudar a identificar a los delegados idóneos</p>	<p>Presupuesto básico (tiempo de personal)</p> <p>Volycon en el ámbito del ROE: USD 20.000 para la organización de la reunión de la CAF</p>

			para las reuniones.	
	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>2</b>			<p>EL PNUMA/ROWA colabora estrechamente con el MdE sobre el dugongo y participa en la elaboración de un proyecto sobre la captura incidental del dugongo.</p> <p>El PNUMA, a través de la Asociación España-PNUMA para Áreas Protegidas (LifeWeb), apoya el MdE sobre la foca monje, incluidos los proyectos de conservación y el fortalecimiento de las áreas marinas protegidas en el área de distribución del Atlántico africano de la especie.</p> <p>La CMS sigue colaborando con muchas ONG asociadas, y ha firmado un acuerdo de asociación desde la celebración de la COP10. En septiembre de 2012, dos ONG firmaron los MdE sobre los tiburones como asociados</p>	

			<p>colaboradores.</p> <p>La Secretaría aprovecha las asociaciones ya existentes, y está haciendo nuevos encuentros con el sector privado, por ejemplo, HeidelbergCement.</p> <p>Para más detalles véase el documento UNEP/CMS/StC40/18 (Actualización sobre sinergias y asociaciones) y EL documento PNUMA/CMS/StC40/21 (Instrumentos de la CMS) .</p>	
--	--	--	--	--

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>3</b>	<p>Explorar oportunidades para mejorar las sinergias entre la base científica de la CMS con el desarrollo de la IPBES (Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas), así como colaborar y aprender las enseñanzas de los actuales centros de datos (por ejemplo la utilización de los sistemas existentes, tales como TEMATEA, el PNUMA-CMVC, la UICN, Wetland International) para mejorar la realización de los objetivos de la familia de la CMS. (Externo) (3.1)</p>	<p>Mejorar la investigación y la información científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de las necesidades de investigación.</li> <li>- Intercambio de información sobre la investigación y los datos.</li> <li>- Proporcionar un acceso fácil a todos los miembros de la familia de la CMS a la información existente y futura sobre la investigación.</li> <li>- Realizar las investigaciones pertinentes sobre amenazas y problemas comunes.</li> </ul>	<p>La CMS ha participado plenamente en el proceso de establecimiento de la IPBES y el Presidente del Consejo Científico asistió a la reunión plenaria en Panamá en abril de 2012. Se ha emprendido una consulta con los puntos focales y consejeros científicos, con el fin de aportar su contribución al programa de trabajo de la IPBES.</p> <p>La Secretaría ha venido colaborando con la UICN en el establecimiento de criterios para identificar sitios de importancia mundial para la biodiversidad, que se prevé se convertirá en una herramienta mundial al igual que la Lista Roja de la UICN.</p> <p>Los grupos de especialistas de las especies siguen ocupándose de la aplicación de los Mde.</p> <p>Un ejemplo de intercambio de conocimientos científicos fue la contribución de la Secretaría a la redacción del libro de la UICN/CLD/PNUMA sobre "Conservación de la biodiversidad de las tierras áridas"</p>	<p>Presupuesto básico (tiempo de personal)</p>

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>4</b>	<p>Elaborar el sitio web de la CMS en 3 idiomas. (4.1)</p> <p>Las Partes/Signatarios deberán comenzar a traducir documentos de orientación a los idiomas locales para facilitar la aplicación. (4.4) en curso después de 2014, pero comienza como actividad a corto plazo.</p>	<p>Mejorar la comunicación y buscar oportunidades para fomentar la sensibilización de la CMS y la familia de la CMS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de sistemas internos para mejorar la comunicación entre los grupos de trabajo, las Partes, los acuerdos y las instituciones y aumentar la accesibilidad a la información dentro de la familia de la CMS.</li> <li>- Desarrollo de sistemas externos para elevar el perfil y fomentar la sensibilización de la CMS y la familia de la CMS.</li> <li>- Mejorar, según proceda, los actuales sistemas de TI, por ejemplo, el sistema de sitio web existente.</li> <li>- Reelaboración del sitio web para incluir la consideración de grupos destinatarios específicos.</li> </ul>	<p>Se han hecho esfuerzos para mejorar el perfil de la familia de la CMS y de la comunicación dentro de sus órganos. Se ha concluido la primera fase de la elaboración de un nuevo sitio web de la familia de la CMS, es decir, la creación de una estructura de base de datos. Tras la finalización del nuevo sitio web se procederá a la traducción del sitio web (Actividad 4.1). Se ha creado también un espacio de comunicación y área de trabajo basados en Internet para los órganos institucionales de la Convención, en particular el Consejo Científico, siguiendo el ejemplo del área de trabajo del Comité Técnico (CT) del AEWa.</p> <p>De la actividad 4.4 se habla en los informes regionales. La CMS insta a las Partes y los Signatarios de los instrumentos a traducir los documentos de orientación a los idiomas locales.</p> <p>Para obtener más información véase el documento UNEP/CMS/StC40/16 (Difusión y comunicación) y el documento UNEP/CMS/StC40/17 (Gestión de la información).</p>	<p>Presupuesto básico (tiempo de personal) Volycon alemán: 30.000 EUR para la elaboración del nuevo sitio web de la familia de la CMS.</p> <p>Se requieren fondos adicionales (100.000 EUR) para completarlo.</p> <p>Volycon suizo: 13.000 EUR para la creación del área de trabajo de la familia de la CMS.</p>



	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
5	<p>Análisis de las carencias mundiales y evaluación de los recursos, en particular:</p> <p>1. La Secretaría de la CMS debe coordinar el análisis de las carencias mundiales a nivel de Convención: examinar las cuestiones que se están abordando, las que no se están abordando, si las está abordando otro organismo, el análisis de las carencias científicas y lo que es necesario investigar. (5.1)</p> <p>2. Evaluación de los recursos de la Convención (Secretaría de la CMS y los MdE). (5.3)</p> <p>3. Llevar a cabo una evaluación de los MdE y de su viabilidad. (16.3)</p>	<p>Realizar un análisis mundial de las carencias a nivel de Convención y evaluar si los recursos son apropiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar prioridad a los recursos mediante una mejor cooperación y el intercambio de recursos.</li> <li>- Determinar si hay posibles asociaciones apropiadas.</li> <li>- Trabajar con el Consejo Científico.</li> <li>- Compartir las mejores prácticas y las enseñanzas aprendidas.</li> </ul>	<p>Se abordaron elementos de un carencia mundial y una evaluación de los recursos durante el proceso de configuración futura (Documentos de la COP10 PNUMA/CMS/Inf.10.14.1 – 11), y mediante el examen de las iniciativas de la CMS existentes o propuestas, tales como los elefantes del África central (Inf. 10.27), las tortugas marinas (Inf.10.16), mamíferos terrestres (Inf.10.15), y las ovejas Argali. (StC40 doc.21).</p> <p>Además, la Secretaría está en proceso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• formulación de criterios de elaboración de nuevos acuerdos, incluidos los indicadores para verificar la eficacia de los instrumentos existentes conforme a la Resolución 10.16 y el punto 12 más adelante.</li> <li>• elaboración de opciones para la reestructuración del Consejo Científico (véase el punto 7 más adelante y el documento UNEP/CMS/StC40/11.3)</li> <li>• ????</li> </ul> <p>Por último, desde la celebración de la COP10, el Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CMS ha comenzado sus trabajos, incluida una evaluación de la aplicación del Plan Estratégico actual y una evaluación de las necesidades futuras. La Secretaría espera que este proceso contribuya a determinar mejor las carencias y a sugerir los próximos pasos.</p>	<p>Presupuesto básico (tiempo de personal y 25.000 EUR) y Volycon suizo: 13.000 EUR para los trabajos del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CMS</p> <p>Véanse los puntos 7 y 12 más adelante para obtener información adicional sobre la financiación.</p>

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
			<b>Por estas razones, la Secretaría solicita la aprobación para no emprender, en esta fase, otro análisis de alcance mundial, sino de basarse más bien en los esfuerzos ya realizados y llevar adelante el actual proceso de plan estratégico y esperar sus resultados.</b>	
<b>6</b>	Análisis y evaluación de planes estratégicos (6.1)  Desarrollo. (6.2) [deberá seguir la aplicación a largo plazo].	Planes estratégicos coordinados para la familia de la CMS. - coordinar el trabajo de la familia de la CMS. - fomentar el establecimiento de prioridades. - compartir y maximizar los recursos. - Identificar las posibles sinergias y vínculos entre los programas y proyectos.	Estas actividades están incluidas en el trabajo del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CMS que está elaborando un Plan Estratégico para el período 2015-2023, que abarcará los objetivos estratégicos de toda la familia de la CMS. Como punto de partida, el consultor en apoyo del Grupo está revisando la aplicación del Plan Estratégico actual así como el contexto y las necesidades para el futuro Plan. Para más detalles véase el documento UNEP/CMS/StC40/12 (Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico).	Presupuesto básico (25.000 EUR) y Volycon suizo: 13.000 EUR para los trabajos del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CMS

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
7	Proceso de planificación evaluación y análisis de las carencias (7.1)	<p>Reestructuración del Consejo Científico para maximizar la experiencia y el conocimiento práctico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las oportunidades posibles y pertinentes para maximizar la experiencia y el conocimiento del Consejo Científico.</li> <li>- Determinar si existen carencias en el conocimiento y/o experiencia en la actual composición del Consejo Científico.</li> <li>- Ampliar el asesoramiento e intercambio de conocimientos en la familia de la CMS.</li> </ul>	<p>Al igual que en el documento UNEP/CMS/StC40/11.3 (Consejo Científico), se propone contratar a un consultor para llevar a cabo el análisis de las carencias y elaborar un informe que deberá ser presentado a un subgrupo del Consejo Científico en septiembre de 2013. Se presentará un informe final a la reunión plenaria del Consejo Científico en 2014 y éste presentará a su vez a la COP 11, para su adopción, un proyecto de resolución sobre los cambios organizativos en el Consejo Científico.</p> <p>El nuevo espacio de trabajo en línea para el Consejo Científico forma parte de la estrategia para maximizar la competencia y la capacidad de conocimiento del Consejo Científico, véase el documento UNEP/CMS/StC40/11.3</p> <p>Se ha realizado un análisis de los conocimientos y competencias existentes en la actual composición del Consejo Científico y presentado en su 14ª reunión. Véase el documento UNEP/CMS/ScC17.Doc.6. Se han incluido propuestas en el documento UNEP/CMS/StC40/11.3 (Consejo Científico)</p>	Presupuesto básico (tiempo de personal y 50.000 EUR)

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>8</b>	Regionalizar los esfuerzos de conservación estableciendo coordinadores locales con la asistencia del PNUMA, las ONG, las Partes y los AMUMA, lo que determinará una mayor presencia en cada una de las regiones, si procede. (8.1 y 8.2).	<p>Identificar oportunidades de cooperación y coordinación a nivel local y regional mediante la creación de sinergias basadas en la geografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la eficiencia de los recursos.</li> <li>- Proporcionar oportunidades para mejorar la integración y reducir al mínimo la superposición institucional a través de la cooperación y el intercambio de recursos que permiten asistencia mutua y apoyo logístico.</li> <li>- Desarrollo de sinergias locales y/o regionales con las partes interesadas.</li> <li>- Identificar programas de trabajo común o compartidos.</li> <li>- Apoyar la creación de capacidad, la recaudación de fondos y la aplicación a nivel local.</li> </ul>	<p>En enero de este año se ha cubierto el puesto de Oficial para la región del Pacífico de la CMS, con sede en la Secretaría del SPREP (el Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente). El Oficial está teniendo un impacto muy positivo en la región, está promoviendo los objetivos de la Convención, la adhesión y el apoyo a la aplicación de los MdE sobre los dugongos, los tiburones y los cetáceos de las Islas del Pacífico.</p> <p>En el documento UNEP/CMS/StC40/21 (Instrumentos de la CMS ) se describe la asistencia regional de las ONG para los instrumentos de la CMS, e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La coordinación, por la International Crane Foundation (ICF), del MdE sobre la grulla siberiana.</li> <li>• La coordinación, por la Real Sociedad para la Protección de las Aves, del MdE sobre el carricerín cejudo.</li> <li>• La Sociedad para la Conservación de las Ballenas y los Delfines para los servicios técnicos al MdE sobre los cetáceos del Pacífico.</li> <li>• La ACBK (Asociación para la conservación de la biodiversidad en Kazakstán) para la coordinación del MdE sobre el antílope Saiga.</li> <li>• La GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional) para la prestación de asistencia en la realización del análisis de las carencias en relación</li> </ul>	<p>80.000 USD necesarios para la continuación del Oficial para el Pacífico en 2013. (20.000 USD disponibles del SPREP en régimen de cofinanciación)</p> <p>Presupuesto básico (tiempo de personal y 16.000 EUR para la grulla siberiana y los cetáceos de las Islas del Pacífico), contribuciones voluntarias (por ejemplo Volycon suizo: 10.000 EUR para el MdE sobre el carricerín cejudo. Hasta la fecha la GIZ ha autofinanciado todos los trabajos sobre el Argali.</p> <p>Volycon suizo: 35.000 EUR para la organización de la reunión sobre las aves terrestres), contribuciones en especie y financieras de las ONG.</p>

			<p>con las ovejas Argali, y un proyecto de plan de acción</p> <p>La BirdLife Internacional (BLI), es la coordinadora para los trabajos sobre el Plan de acción para las aves terrestres migratorias en la región de África-Eurasia (financiado por los asociados de BLI, y ubicado en la Oficina de BLI para el África occidental).</p>	
	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>9</b>	<p>9.1 - Utilización de los actuales sistemas de recopilación y gestión de datos externos a la CMS (por ejemplo el PNUMA-CMVC). (9.1)</p> <p>Basarse en las actuales prácticas de armonización de la presentación de datos y la elaboración de los sistemas actuales, utilizando probablemente el trabajo en curso emprendido tanto por el AEWA como por el IOSEA. (9.2)</p>	<p>Armonización e interoperabilidad de la gestión de la información y sistemas de presentación de informes cuando sea apropiado y aplicable para la familia de la CMS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la duplicación de informes.</li> <li>- Analizar y comparar datos.</li> <li>- Acceso a los datos.</li> <li>- Mejora de la coordinación de los sistemas de recopilación, almacenamiento y gestión.</li> <li>- Reduce el esfuerzo y tiempo dedicados a la recopilación y notificación de la información en toda la familia de la CMS.</li> </ul>	<p>Para el último ciclo de presentación de informes del AEWA se utilizó el sistema de presentación de informes en línea de la familia de la CMS, elaborado por el PNUMA-CMVC en estrecha colaboración y bajo la orientación de la Secretaría del PNUMA/AEWA. Se espera que el sistema sea también plenamente operativo en el futuro próximo para la CMS, la COP11, así como para otros instrumentos de la CMS. Se está promoviendo su uso para otros AMUMA. El nuevo sistema presenta un ejemplo concreto y una propuesta de simplificación de los informes nacionales en el marco de los diversos AMUMA y, en definitiva, armoniza sus procesos de presentación de informes.</p> <p>El siguiente paso (para el que se requiere financiación) es la elaboración de un instrumento de análisis para analizar el contenido de los informes nacionales.</p> <p>Para más detalles véase el documento UNEP/CMS/StC40/17 (Gestión de la información) y el documento</p>	<p>Presupuesto básico (tiempo de personal)</p> <p>Se están buscando fondos (200.000 EUR) para la elaboración de un instrumento de análisis para complementar la presentación de informes en línea.</p>

			UNEP/CMS/StC40/20 (Presentación de informes nacionales)	
--	--	--	---	--

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>10</b>	10.1 Asegurar una dotación apropiada de personal de la Unidad de Coordinación del MdE de la CMS. (10.1)	<p>Fortalecer la coordinación de los MdE y la prestación de servicios a los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los MdE deberán recibir servicios coordinados.</li> <li>- Puesta en común de recursos, conocimientos y competencias en los MdE.</li> <li>- Utilizar los recursos disponibles.</li> <li>- Evitar la duplicación y promover la coherencia en todos los MdE.</li> </ul>	<p>El Oficial de Contratos ha recibido el apoyo del personal siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un JPO alemán que presta asistencia con iniciativas del Asia central desde finales de 2010.</li> <li>• Un JPO finlandés que trabaja a tiempo parcial en MdE africanos desde mediados de 2011.</li> <li>• Puesto financiado por Alemania para el MdE sobre los tiburones y el Acuerdo sobre los gorilas, desde mediados de 2011.</li> </ul> <p>Este apoyo adicional ha reforzado considerablemente la capacidad de la Unidad, y ha permitido realizar considerables progresos descritos en el documento UNEP/CMS/StC40/21 (Instrumentos de la CMS). No obstante, estos puestos son, todos, temporales, para 2-3 años. Se están realizando esfuerzos para asegurar la disponibilidad a largo plazo de estos funcionarios.</p> <p>Se comparten también los conocimientos y la experiencia entre Bonn y los MdE coordinados fuera de la Sede. Por ejemplo el Oficial de Contratos prestó asistencia a la MOS6 del IOSEA, utilizando las mejores prácticas del IOSEA en las propuestas al MOS1 sobre los tiburones, cuyos resultados se han compartido con la Secretaría del MdE sobre los rapaces, para ayudar a preparar la documentación pertinente para ese foro.</p> <p>Se está manteniendo una estrecha cooperación</p>	Presupuesto básico (tiempo de personal), contribuciones voluntarias (un JPO alemán a tiempo completo; un JPO finlandés a tiempo parcial y financiación de Alemania para un oficial de categoría P2). Se están buscando fondos para asegurar la continuación de los JPO.

			entre los instrumentos de especies marinas, sobre todo los MdE sobre los ASCOBANS y dugongos, los tiburones y los cetáceos de las Islas del Pacífico.  Para más detalles, véase el documento UNEP/CMS/StC40/10.4 (Movilización de recursos)	
	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>11</b>	Priorización y coordinación de las reuniones del Comité Científico, los grupos técnicos, los grupos de trabajo, etc. (Interno)	<p>Buscar oportunidades para coordinar reuniones entre las instituciones, los grupos de trabajo y los acuerdos de la familia de la CMS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar y compartir los recursos.</li> <li>- Reducir el tiempo necesario para asistir a las reuniones.</li> <li>- Aumentar la asistencia.</li> <li>- Mejorar el intercambio de conocimientos y la información.</li> <li>- Ampliar los conocimientos y la información.</li> <li>- Crear relaciones sinérgicas.</li> </ul>	<p>Ejemplos de eficiencias obtenidas en la coordinación de las reuniones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los grupos de trabajo de la CMS entre reuniones celebraron sus reuniones en fechas contiguas a las de la reunión StC40 (el GT sobre el Manual de la familia de la CMS y el GT sobre el Plan Estratégico).</li> <li>• El Comité Técnico del AEWa y el primer taller sobre aves terrestres migratorias de África y Eurasia se celebraron en fechas contiguas en Accra (Ghana) (septiembre de 2012).</li> <li>• La 1ª reunión de los Signatarios del MdE sobre los Rapaces se celebrará en fechas contiguas a las de la reunión de Negociación relativas a la ruta migratoria de Asia central en Abu Dhabi (EAU) en diciembre de 2012.</li> </ul>	Presupuesto básico y Volycons. Para más detalles véanse otras secciones y el documento UNEP/CMS/StC40/10.4 (Movilización de recursos)



	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>12</b>	<p>Acuerdos y MdE centrados únicamente en especies migratorias (como política) (12.1)</p> <p>12.2 - Alentar a otros Estados del área de distribución a hacerse Partes/Signatarios de la CMS y de la familia de la CMS. (12.2) en curso después de 2014, pero comienza como actividad a corto plazo</p> <p>12.3 - Establecer criterios para evaluar propuestas de posibles nuevos acuerdos. Estos criterios deben incluir necesidades científicas, valor añadido de la participación de la CMS, sinergias existentes y potenciales (interna y externamente), criterios de financiación y existencia de un coordinador voluntario. Un ejemplo de valor añadido incluye la consideración de si el nuevo acuerdo fomentará la participación y aumentará la adhesión de Partes, incluida la consideración de si el acuerdo propuesto está mejor atendido por otro AMUMA u otras iniciativas.</p>	<p>Medidas para priorizar el crecimiento de la CMS y la familia de la CMS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar el crecimiento de la familia de la CMS.</li> <li>- Maximizar la eficiencia de los recursos.</li> <li>- Identificar las amenazas comunes compartidas en los programas de conservación y respuestas pertinentes mediante el uso de las mejores prácticas.</li> <li>- Crear sinergias.</li> <li>- Aumentar la cobertura mundial.</li> <li>- Centrar la atención en la realización de nuevos acuerdos.</li> </ul>	<p>La actividad 12.1 se cumple por la atención prestada por la CMS a las especies migratorias que figuran en los apéndices, y también por los instrumentos potenciales existentes y futuros.</p> <p>Se alienta a nuevas Partes a que den su adhesión a la Convención (véase el Informe del depositario en el documento UNEP/CMS/StC40/5 y el Informe de la Secretaría sobre las actividades fundamentales realizadas desde la celebración de la COP10, documento UNEP/CMS/StC40/9) y ha habido varios nuevos signatarios de diversos instrumentos de la CMS (véase el documento UNEP/CMS/StC40/21 (Instrumentos de la CMS).</p> <p>La Secretaría está planificando la posible elaboración ulterior de los criterios existentes a fin de evaluar los nuevos instrumentos propuestos, así como indicadores para verificar la eficacia de los acuerdos en consonancia con los del Plan Estratégico.</p>	<p>Actividades 12.1 y 12.2 - presupuesto básico (tiempo de personal).</p> <p>Actividades 12.3 y 12.5 - Se están buscando fondos (50.000 EUR) para contratar servicios de consultoría para las actividades 12.3 y 12.5.</p>

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
	<p>(Incluye - Mejorar la identificación de los objetivos prioritarios y dar prioridad a las actividades actuales y elaborar una política en que la supervisión de la aplicación debe ser parte integrante de cualquier MdE futuro).</p> <p>(incluye: la elaboración y/o utilización de indicadores para comprobar la eficacia de los acuerdos; el examen de la aplicación y la eficacia de los MdE a nivel de COP; después de un período de tiempo establecido la Secretaría de la CMS debe presentar informe sobre la aplicación del MdE). (12.3 y 12.5).</p>			
<b>13</b>	<p>Trabajar con asociados locales y regionales para la creación de capacidad. (13.1)</p> <p>La CMS proporciona servicios centralizados relativos a la creación de capacidad en el ámbito de la familia de la CMS, incluida la capacitación y las actividades educativas. (13.2) en curso después de 2014, pero comienza como actividad a corto plazo.</p>	<p>Buscar oportunidades para ampliar y fortalecer la creación de capacidad en toda la familia de la CMS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar y mejorar la creación de capacidad para mejorar los esfuerzos de conservación e aplicación.</li> <li>- Incluir talleres centralizados por región o por intereses temáticos comunes, por ejemplo, la elaboración de instrumentos de política nacional, las prácticas de presentación de informes y vigilancia de las especies.</li> </ul>	<p>La Secretaría de la CMS, junto con la Secretaría del AEWA, está liderando los esfuerzos de fortalecimiento de la familia de la CMS con el objetivo de elaborar instrumentos de aprendizaje e impartir capacitación complementaria para fortalecer la capacidad de los puntos focales.</p> <p>Para más detalles véanse los documentos UNEP/CMS/StC40/15 (Desarrollo de la capacidad) 10.4 (Movilización de recursos).</p>	<p>Presupuesto básico (tiempo de personal), contribuciones voluntarias (un JPO finlandés a tiempo parcial y Volycon de la CE (a través de los SCA en el marco del ENRTP entre la CE (DG Medio Ambiente) y el PNUMA): 500.000 EUR para el período 2012-2014 para el proyecto de fortalecimiento de la capacidad</p>

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
<b>14</b>	La CMS coordina las actividades de recaudación de fondos; trabaja con los asociados y las partes interesadas para ampliar las actividades de recaudación de fondos. (14.1) en curso después de 2014, pero comienza como actividad a corto plazo.	<p>Buscar oportunidades para ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar las actividades de conservación.</li> <li>- Crear sinergias.</li> <li>- Identificar oportunidades de financiación.</li> </ul>	La Secretaría de la CMS ha venido realizando esfuerzos para aumentar sus actividades de recaudación de fondos y actuar de catalizadora para las organizaciones de la familia de la CMS y asociadas. Véase el documento de UNEP/CMS/StC40/10.4 (Movilización de recursos).	Presupuesto básico (tiempo de personal)
<b>15</b>	<p>La cooperación y coordinación entre los programas de acuerdos y proyectos basados en la agrupación de especies, cuestiones temáticas o geográficas, según proceda (15.1)</p> <p>Si procede, la cooperación y la coordinación entre las secretarías de los acuerdos, por ejemplo, basados en la agrupación de especies o la geografía. (15.2) en curso después de 2014, pero comienza como actividad a corto plazo.</p>	<p>Mayor colaboración entre los acuerdos de la CMS a través de las Secretarías o mediante fusión de acuerdos basados sea en criterios geográficos/ecológicos que en grupos de especies:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar oportunidades para crear relaciones sinérgicas o basadas en criterios geográficos o en grupos de especies.</li> <li>- Maximizar los recursos.</li> <li>- Fomentar la cooperación entre los acuerdos.</li> <li>- Elaborar programas de conservación comunes.</li> <li>- Consolidar la financiación.</li> </ul>	<p>La Secretaría de la CMS propuso someter al examen de la Primera Reunión de Signatarios del MdE sobre los tiburones que su secretaría agrupó por criterios, ya sea geográficos que de especies (en Bonn con la Convención madre o en Abu Dhabi o Bangkok con otros MdE sobre especies marinas). Los Signatarios decidieron prorrogar las disposiciones actuales con la CMS proporcionando los servicios de Secretaría interina en Bonn. Se aprobó un presupuesto para la Secretaría, con carácter voluntario.</p> <p>En diciembre de 2012, los Estados del área de distribución examinarán las opciones para las disposiciones institucionales legales relativas al Plan de acción para las rutas migratoria de Asia central, incluida la posibilidad de incorporarlo en el marco del AEWa.</p>	<p>Presupuesto básico (tiempo de personal)</p> <p>Secretaría interina del MdE sobre los tiburones financiada con contribuciones voluntarias, además de tiempo básico de personal de la CMS.</p>

	<b>ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EJECUCIÓN EN 2012-2014</b>	<b>ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN</b>	<b>INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA A ESTAS ACTIVIDADES</b>	<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>
			<p>La cooperación en curso entre la CMS y los acuerdos con sede en Bonn incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recaudación conjunta de fondos</li> <li>• Creación de capacidad conjunta</li> <li>• Sensibilización conjunta de, por ejemplo, el Día Mundial de las Aves Migratorias (CMS/AEWA), el Año del Murciélago (CMS/EUROBATS).</li> </ul>	
<b>16</b>	<p>Utilización de los actuales sistemas de recopilación y gestión de datos externos a la CMS (por ejemplo el PNUMA-CMCV). (Externo) (16.1)</p>	<p>Seguimiento de la aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar la calidad del trabajo que se está realizando, identificar las carencias en los programas y las posibles medidas que pueden requerirse para colmar las carencias.</li> <li>- Mejorar la aplicación en toda la familia de la CMS.</li> <li>- Determinar el éxito.</li> <li>- Compartir las mejores prácticas.</li> </ul>	<p>El Grupo de Trabajo del Plan Estratégico de la CMS está examinando el seguimiento y la evaluación de la aplicación del plan (presente y futuro) estratégico de la CMS.</p> <p>Véase el informe sobre los progresos realizados en materia de presentación de informes en línea e instrumentos analíticos relacionados en el marco de la Actividad 9.</p>	<p>Presupuesto básico (25.000 EUR) y</p> <p>Volycon suizo: 13.000 EUR para los trabajos del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CMS</p> <p>Se están buscando fondos (200.000 EUR) para la elaboración de un instrumento de análisis para complementar la presentación de informes en línea.</p>